INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

01 JUNIO AL 30 NOVIEMBRE 2022

FUERZA AÉREA COLOMBIANA





CONTENIDO

1	IN	RODUCCION	4
2	PR	ESPUESTO	5
	2.1	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2021 y 2022	5
	2.2	EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2021	5
	2.3	EJECUCIÓN REZAGO PRESUPUESTAL	5
	2.4	EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022	6
	2.5	ESTADOS FINANCIEROS	7
3	CL	IMPLIMIENTO DE METAS	8
	3.1	PLAN DE ACCIÓN	8
	3.2	PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN	. 12
4	GE	STIÓN	13
	4.1	INFORMES DE GESTIÓN	. 13
	4.2	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	. 15
	4.3	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	. 18
	4.4	ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO	. 19
	4.5	ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN A LA ENTIDAD	. 21
	4.6	GESTIÓN AMBIENTAL	. 23
5	CC	NTRATACIÓN	26
	5.1	PROCESOS CONTRACTUALES DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS	. 26
	5.2	PROCESOS CONTRACTUALES DIRECCIÓN AGENCIA DE COMPRAS	. 27
6	IM	PACTOS EN LA GESTIÓN	27
	6.1	RESULTADOS OPERACIONALES	. 27
	6.2	OPERACIONES DE CONTROL FRONTERIZO	. 29
	6.3	AVANCE OPERACIONES DE ESFUERZO NO ARMADO	. 30
	6.4	PROYECTOS PRODUCTIVOS	. 30
	6.5	JORNADAS DE APOYO AL DESARROLLO	. 31
	6.6	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	. 32
7	AC	CIONES DE MEJORAMIENTO FUERZA AÉREA COLOMBIANA	32



7.1	GESTIÓN DE LAS PQRSD	. 32
7.2	AVANCE PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	. 37
7.3	PLANES DE MEJORAMIENTO	. 39



1 INTRODUCCIÓN

La Fuerza Aérea Colombiana busca dar cumplimiento a la rendición de cuentas con una gestión transparente, oportuna y de calidad, teniendo en cuenta las directrices establecidas en el documento CONPES 3654 de 2010 respecto la "Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"; la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", la Ley No. 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", la Ley 1757 de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática" y finalmente el Decreto 230 de 2021 del Departamento Administrativo de la Función Pública, por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.

Comprometidos con la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público, se presenta a continuación el informe de Rendición de Cuentas del periodo comprendido entre el 1 junio al 30 de noviembre de 2022.

En el presente informe se detallan los resultados misionales, estratégicos y presupuestales, enmarcados en los objetivos y estrategias institucionales, en cumplimiento de sus obligaciones legales y vigentes.





2 PRESPUESTO

2.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2021 y 2022

La ejecución presupuestal de ingresos de la Fuerza Aérea Colombiana se realiza conforme al presupuesto asignado, según el Decreto de Liquidación de cada vigencia. El recaudo se realiza con Situación de Fondos – CSF (recursos situados por la DTN) y sin Situación de Fondos – SSF (Fondos internos); como se relaciona a continuación:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Cifras en millones de pesos

CONCEPTO DEL INGRESO	RECAUDO					
CONCEPTO DEL INGRESO	DIC/31/2021	OCT/31/2022				
CON SITUACIÓN DE FONDOS	\$1.747.020,11	\$1.118.928.51				
SIN SITUACIÓN DE FONDOS	\$50.675,05	\$37.637,45				
TOTAL INGRESOS NACIÓN	\$1.797.695,16	\$1.156.565,96				

Fuente: Dirección Programación Presupuestal -DIPRE (Cuadro 01)

2.2 EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2021

El total de la apropiación asignada al cierre de la vigencia 2021, ascendió a \$1.94 billones, valor del que se comprometió el 99,86%, obligó el 92,01% y pagó el 91,95%. De esta apropiación, \$1.41 billones corresponden a gastos de funcionamiento, de los cuales se comprometieron 99,83%, obligaron 92,51% y pagaron el 92,43%. En lo referente a inversión se observa que el monto asignado fue de \$0.53 billones, logrando comprometer el 99,92%, obligar y pagar el 90.67%.

Para la vigencia fiscal de 2021, se constituyó un Rezago Presupuestal por valor de \$154.032 millones, conformado por \$1.124 millones en Cuentas por Pagar y \$152.907 millones por Reserva Presupuestal; de los cuales \$95.368 millones corresponden a bienes y servicios recibidos, y \$57.539 millones a bienes y servicios pendientes por recibir.

2.3 EJECUCIÓN REZAGO PRESUPUESTAL

Del rezago presupuestal constituido en la vigencia 2021 (\$154.032 millones), a la fecha de corte 30 de noviembre de 2022, se han realizado pagos por valor de \$140.801, anulaciones y/o reducciones por valor de \$7.248 millones, estas reducciones se presentan principalmente por concepto de diferencial cambiario generado en la tasa proyectada y la tasa real del pago de todas aquellas obligaciones adquiridas en moneda extranjera (Dólar Americano), quedando pendiente por pagar \$5.983 millones que equivalen al 4,08 del valor actual. El detalle se describe a continuación:

Cuentas por pagar

De las cuentas por pagar constituidas en la vigencia 2021, por \$1.124 millones, se realizaron pagos por valor de \$1.124 millones, el valor total constituido por este concepto fue cancelado en su totalidad durante el primer trimestre de la vigencia 2022.



Reserva presupuestal

De la reserva presupuestal constituida en la vigencia 2021, por \$152.907 millones, a la fecha de corte 30 de noviembre del 2022, se han realizado pagos por valor de \$139.677 millones, anulaciones y/o reducciones por valor de \$7.248 millones, estas reducciones se presentan principalmente por concepto de diferencial cambiario, generado por la diferencia entre la tasa proyectada y la tasa real del pago de todas aquellas obligaciones adquiridas en moneda extranjera (Dólar Americano), quedando pendiente por pagar \$5.983 millones que equivalen al 4,11% del valor actual de la reserva.

2.4 EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022

La apropiación total asignada para la vigencia 2022 asciende a la suma de \$1,92 billones, logrando al mes de noviembre del 2022 un avance del 81,85% en compromisos que equivalen a \$1.571.508 millones, el 67,09% en obligaciones que corresponden a \$1.287.996 millones y el 66,01% en pagos por \$1.267.369.

Por concepto de gastos de funcionamiento, la apropiación es de \$1,54 billones, de los cuales a 30 de noviembre se han comprometido \$1.349.338 millones que equivalen al 87,54%, obligado \$1.165.278 millones que corresponden al 75,60% y pagado la suma de \$1.144.651 millones, es decir el 74,26%.

En lo referente al concepto de inversión se tiene una apropiación total asignada por valor de \$378.523 millones, de los cuales se han comprometido \$222.169 millones, obligado y pagado \$122.718 millones, que equivalen al 58,69% y 32,42% del total de la apropiación, respectivamente.

El estado de la ejecución de la Fuerza Aérea Colombiana a 30 de noviembre del 2022 es el siguiente:

Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	APROPIACIÓN	CDP		CRP		OBLIGACIÓN		PAGOS	
CONCEPTO	AFROFIACION	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
01. GASTOS DE PERSONAL	699.296	665.491	95,17%	634.271	90,70%	608.520	87,02%	595.539	85,16%
02. ADQUISICIÓPN DE BIENES Y									
SERVICIOS	805.810	771.150	95,70%	683.528	84,82%	525.219	65,18%	517.602	64,23%
03. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.061	14.528	84,56%	13.558	79,47%	13.558	79,47%	13.529	79,30%
07. DISMINUCIÓN DE PASIVOS	12.630	12.630	100,00%	11.603	91,86%	11.603	91,86%	11.603	91,86%
08. GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS,									
SANCIONES E INTRESES DE MORA	6.606	6.604	99,98%	6.379	96,56%	6.379	96,56%	6.379	96,56%
FUNCIONAMIENTO	1.541.403	1.470.303	95,39%	1.349.338	87,54%	1.165.278	75,60%	1.144.651	74,26%
INVERSIÓN	378.523	360.562	95,25%	222.169	58,69%	122.718	32,42%	122.718	32,42%
TOTAL	1.919.926	1.830.865	95,36%	1.571.508	81,85%	1.287.996	67,09%	1.267.369	66,01%

Fuente: Dirección Programación Presupuestal -DIPRE (Cuadro 02)

Nota: Incluye apropiación bloqueada de \$2.633 millones por funcionamiento.

El comportamiento de la ejecución presupuestal respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior se observa a continuación.

CONCEPTO DEL GASTO	APR. INICAL		APR. VIGENTE		COMPROMISO		OBLIGACIÓN	
CONCEPTO DEL GASTO	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
TOTAL - FUERZA AÉREA	\$ 2.054.875	\$ 1.757.616	\$ 1.922.840	\$ 1.919.926	\$ 1.608.742	\$ 1.571.508	\$ 1.294.173	\$ 1.287.996
FUNCIONAMIENTO	\$ 1.293.875	\$ 1.379.093	\$ 1.410.140	\$ 1.541.403	\$ 1.267.460	\$ 1.349.338	\$ 1.092.278	\$ 1.165.278
GASTOS DE PERSONAL	\$ 650.383	\$ 691.913	\$ 661.428	\$ 699.296	\$ 598.160	\$ 634.271	\$ 596.104	\$ 608.520
ADQUISICIÓN DE BIENES Y								
SERVICIOS	\$ 610.928	\$ 640.758	\$ 714.950	\$ 805.810	\$ 639.988	\$ 683.528	\$ 466.865	\$ 525.210
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 11.356	\$ 23.057	\$ 12.691	\$ 17.061	\$ 10.646	\$ 13.558	\$ 10.646	\$ 13.558
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ 17.172	\$ 17.653	\$ 15.837	\$ 12.630	\$ 13.478	\$ 11.603	\$ 13.478	\$ 11.603
GASTOS POR TRIBUTOS,								
MULTAS, SANCIONES E								
INTRESES DE MORA	\$ 4.036	\$ 5.722	\$ 5.234	\$ 6.606	\$ 5.187	\$ 6.379	\$ 5.185	\$ 6.379
INVERSIÓN	\$ 761.000	\$ 378.523	\$ 512.700	\$ 378.523	\$ 341.281	\$ 222.169	\$ 201.895	\$ 122.718

Fuente: SIIF Nación (Cuadro 03)

NOTA: El valor de APR. VIGENTE 2022 de Funcionamiento, incluye apropiación bloqueada por valor de \$2.633 millones.

2.5 ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Fuerza Aérea correspondientes al periodo del 30 de junio al 30 de noviembre de 2022, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

Cifras en millones de pesos

30 JUNIO 2022						
ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO				
\$ 9.324.727	\$ 321.284	\$ 9.003.443				
16, Propiedad, Planta y	25, Beneficios a	3109, Resultado ejercicios				
Equipo	empleados	anteriores				
\$ 7.590.156	\$ 66.272	\$ 5.607.456				

Fuente: Dirección Programación Presupuestal -DIPRE (Cuadro 04)

El grupo Propiedades, planta y equipo tiene una participación de \$7.572.033.000.000 pesos, en este grupo se contabilizan todos los bienes tangibles al servicio de las Unidades de la Fuerza Aérea Colombiana para el cumplimiento de la misión institucional. Su registro y control se adelanta a través del Sistema de Información Logística SILOG, implementado por el Ministerio de Defensa Nacional como sistema complementario de información para el SIIF Nación

Cifras en millones de pesos

31 OCTUBRE 2022						
ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO				
\$ 9.270.363	\$ 329.392	\$ 8.940.971				
16, Propiedad, Planta y	25, Beneficios a	3109, Resultado ejercicios				
Equipo	empleados	anteriores				
\$ 7.572.033	\$ 269.837	\$ 5.615.789				

Fuente: Dirección Programación Presupuestal -DIPRE (Cuadro 05)



3 CUMPLIMIENTO DE METAS

3.1 PLAN DE ACCIÓN

La Fuerza Aérea Colombiana en cumplimiento del Artículo No. 74 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto No. 612 de 2018, realiza seguimiento de forma trimestral por lo cual presenta el reporte de avance y cumplimiento del Plan de Acción FAC 2022 correspondiente al III trimestre de 2022.

En la estructura del Plan de Acción anual, se contempla el capítulo de gestión operativa de la FAC en el cual se establece el Plan de Actividades por cada uno de los Procesos de la FAC así:

- Proceso de Direccionamiento Estratégico
- Proceso de Operaciones Aéreas
- Proceso de Gestión Humana
- Proceso de Gestión de Apoyo
- Proceso de Inspección, Control y Gestión de Seguridad Operacional

A fecha 30 de septiembre de 2022 el cumplimiento del Plan de Actividades fue del 99,51%



Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP / Suite Visión Empresarial – SVE (Imagen 01)

El nivel de ejecución del 99,51% con estatus de color "Verde", es el producto del cumplimiento de las actividades planificadas en el III Trimestre de 2022 por parte de cada uno de los Procesos de la FAC, con el fin de materializar el cumplimiento de la misión y estrategia institucional que se ejecuta en todos los niveles (estratégico, operacional y táctico).

Se logró el cumplimiento de 2.985 actividades, a través del compromiso de las diferentes dependencias del Estado Mayor FAC, así como de los Comandos y Unidades Militares Aéreas permitiendo el desarrollo de las estrategias de los indicadores, iniciativas estratégicas, direccionando de este modo los esfuerzos de



los diferentes procesos hacia el cumplimiento de su misión y objetivos estratégicos.

Dentro de las actividades más relevantes realizadas se destacan las siguientes:

- Cumplimiento a la totalidad de tareas planificadas sobre participación ciudadana, fortaleciendo el índice de oportunidad de respuesta de PQRSDF dentro de los términos de ley y el nivel de satisfacción de los usuarios que hacen uso de la oficina de atención y orientación al ciudadano.
- Socialización a las diferentes dependencias y Unidades Militares Aéreas, respecto a los procesos de gestión documental, administración de archivos, así como capacitación del manejo correcto del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo HERMES.
- Los días 24, 25 y 26 de agosto de 2022, en la Universidad del Rosario se realizó un seminario al personal de Oficiales, Suboficiales y Civiles de los Departamentos Jurídicos y Derechos Humanos de las Unidades Militares Aéreas, con el propósito de brindar las herramientas jurídicas para la interpretación correcta e integral de la normatividad, satisfacer las necesidades a nivel gerencial y fortalecer la legitimidad Institucional.
- El día 22 de septiembre de 2022, se realizó capacitación al personal de Almacenistas, sobre la Ley 1476 de 2011 por la cual se expide el régimen de responsabilidad administrativa por pérdida o daño de bienes de propiedad o al servicio del Estado, y Ley 1862 de 2017 que trata de las normas de conducta y actuación militar, medios para mantener y encauzar la disciplina.
- Se realizó las coordinaciones pertinentes ante las Fuerzas Aéreas aliadas y/o servicios equivalentes, en cumplimiento de las actividades programadas para el tercer trimestre de la vigencia 2022, gestionando el desarrollo de un total de 36 actividades que contribuyeron al fortaleciendo de la cooperación bilateral con Estados Unidos, Chile, Ecuador, Perú, República Dominicana, Francia, Israel, México y Argentina, además de contribuir al posicionamiento regional y la cooperación internacional mediante la participación en las actividades del SICOFAA y a través de la realización de cursos enmarcados en la oferta educativa del plan USCAP.
- Se participó en la XIX Reunión Mandos Regionales de Frontera (RMRF) Colombia - Ecuador, realizada del 27 de septiembre al 01 de octubre de 2022, en la ciudad de Cali – Valle.
- Se extendió invitación a la Fuerza Aérea de Chile, para participar en calidad de observador en el ejercicio operacional "RELÁMPAGO VII", a realizarse en el CACOM-3, entre el 26 de agosto y el 10 de septiembre de 2022. Así mismo, se recibió oficio No. 26 de la Fuerza Aérea de Chile, mediante el cual se informa que se designó para dicha participación al Agregado Aéreo de la Embajada de Chile en Colombia.
- Se participó en la conferencia de planificación en crisis Fuerza Multinacional (MNFS PIC) del ejercicio de entrenamiento "PANAMAX-22", así mismo, se participó en la conferencia de componentes de planificación en crisis (COMP PIC), la cual se efectuó del 22 al 30 de junio de 2022 en ciudad de Panamá.
- Diplomado de Observación del Tiempo en la Escuela de Suboficiales FAC (128)



horas), capacitando a 06 Suboficiales FAC y 14 Alumnos de ESUFA.

- Actividades con comunidades étnicas beneficiando a un total de 540 personas integrantes de estos grupos.
- Alianzas estratégicas con entidades privadas como Rotaplast Avianca, Fundación Juanambú y Decathlon, beneficiando a la comunidad con servicios médicos y donación de alimentos.
- En ocasión del Trigésimo aniversario del Plan Corazón amigo se llevaron a cabo 13 entregas oficiales de proyectos de infraestructura con aportes del Plan Corazón Amigo a las escuelas, beneficiando un total de 4.518 niños.
- Participación en la video conferencia realizada por parte de la NASA con la finalidad de determinar los grupos de trabajo para el acuerdo Artemis.
- Respecto a la actualización de Planes y Rutas de Carrera, fueron efectuadas las gestiones correspondientes para el trámite de formalización del Manual Plan de Carrera FAC, se obtuvo concepto de viabilidad favorable por parte del área funcional.
- Se llevaron a cabo 33 Talleres de Familia y de prevención de la violencia intrafamiliar, así mismo se efectuaron 27 reuniones de los equipos móviles de intervención familiar en todas las Unidades, se realizaron 168 intervenciones socio familiares.
- Se desarrollaron 08 actividades, encaminadas a las necesidades logísticas y disponibilidad presupuestal, programas de mantenimiento aeronáutico y no aeronáutico, seguimiento al Plan de Calidad de la FAC y los programas de mantenimiento de la FAC.
- Se desarrollaron 05 actividades en la implementación del software de gestión de procesos de gestión administrativa, actualización de la arquitectura de la página web, plan de mantenimiento de equipos de cómputo, vulnerabilidades de seguridad informática y diseño/ actualización plan estratégico de tecnologías.
- Se efectuó capacitación al personal perteneciente al área de Inspección y Control con el fin de incrementar sus capacidades. (Curso Auditor Interno ISO 9001:2015 - ISO 27001:2013, Curso Contratación Estatal y Curso Habilidades de Auditor.
- Se realizó curso virtual "Lenguaje Claro", a un total de 62 funcionarios.
- Revisión y actualización de la biblioteca virtual de la plataforma Blackboard, SharePoint de doctrina FAC, en el cual se incluyeron los documentos generados como son: manuales, directivas, órdenes permanentes y lecciones aprendidas; así mismo semanalmente mediante correo masivo y Yammer, se realizó socialización de la publicación de 01 artículo de doctrina.
- Aplicación del procedimiento para la asignación de 61 vacantes de personal civil, para el proceso abierto del año 2022, producto del análisis realizado a la Planta de Personal Civil.



- Se realizó el informe que proyecta presentar consolidado cada cuatrienio, como herramienta estadística básica para facilitar el planeamiento, diseño de políticas y proceso de toma de decisiones sobre la gestión del talento humano.
- Coordinación, seguimiento y control mensual al estado y avance de la implementación y fortalecimiento del Sistema OTAN de Catalogación en la Fuerza Aérea Colombiana, realizando la identificación 8.144 artículos, 335 altas de usuario, 02 peticiones de creación o modificación de NCAGE, 06 solicitudes de Catalogación Nacionales y 156 transacciones de mantenimiento de los NOC. Por lo anterior, del universo de elementos asignados a la FAC que corresponde a 107.741 artículos de abastecimiento, se han identificado en total 100.524 elementos que equivalen a un avance del 93%, quedando pendiente por identificar 7.217 elementos.

Plan Actividades 2022 a corte 30 de noviembre 2022

La Fuerza Aérea estructura y proyecta su Plan de Actividades para el cuarto trimestre logrando un cumplimiento de 94,97% producto de las actividades planificadas por cada uno de los Procesos de la FAC con el fin de materializar la misión y estrategia institucional que se ejecuta los niveles estratégico, operacional y táctico.

PROCESO	TOTAL TAREAS	TAREAS FINALIZADAS
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	138	138
OPERACIONES AÉREAS	56	49
GESTIÓN HUMANA	69	62
GESTIÓN DE APOYO	48	47
INSPECCIÓN, CONTROL Y GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	7	6
TOTAL TAREAS	318	302

Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP / Suite Visión Empresarial - SVE (Cuadro 06)

Las actividades más destacadas que se han realizado durante este periodo son:

- Asistencia al Tercer Comité Interinstitucional Aviación del Estado 2022 con el fin de promover la coordinación y cooperación entre la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil - UAEAC y Aviación del Estado.
- Verificación de las necesidades logísticas de la Unidades Militares, respecto al alistamiento del Parque Automotor, tenido en cuenta las necesidades operativas, los procesos logísticos que se desarrollan y la vida útil, en donde se evidencia que 04 Unidades Militares Aéreas requieren asignación de vehículos para cubrir las necesidades y diferentes requerimientos de transporte.
- Los Gestores de doctrina de las Unidades Militares Aéreas, realizaron el repaso de doctrina el 10 de noviembre, en el cual se socializó la función 4, 5 y 6 del Manual de Operaciones Aéreas, Espaciales y Ciberespaciales MOAEC, explicando conceptos del manual, ejemplos tácticos, estructura misional y generando un espacio para la resolución de dudas.
- Se efectuó difusión del subsitio de doctrina y lecciones aprendidas relevantes para conocimiento del personal durante las diferentes reuniones y entrenamientos mensuales.



3.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN

El seguimiento de los proyectos de inversión se realiza a través del Sistema de Información de Seguimiento a Proyectos de Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación, reporte que se realiza mensualmente y consiste en:

- Porcentaje de avance financiero: Mide el avance en las obligaciones, que son los bienes y servicios recibidos a satisfacción, se anexa la información reportada por cada proyecto.
- Porcentaje de avance de gestión: Mide el avance de las gestiones que se le ha realizado al proyecto, básicamente número de informes, contratos y actas.

		RUBRO					
	PROG	SUBP	PROY	REC	NOMBRE DEL PROYECTO	2022	2
ITEM	1502				CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PUBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	PRESUPUESTO ASIGNADO	% EJECUCION
	1502	0100			INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	ASIGNADO	LJECOCION
1	1502	0100	27	11	Renovación y modernización del equipo aeronáutico de la FAC a nivel Nacional	189.892.510.692	37,00%*
2	1502	0100	28	11	Fortalecimiento de la capacidad de mantenimiento aeronáutico para las aeronaves y componentes de la FAC a nivel Nacional	87.810.213.302	85,10%
3	1502	0100	29	11	Fortalecimiento del mando y control de la FAC a nivel Nacional	7.207.675.847	72,20%
4	1502	0100	30	11	Fortalecimiento de la inteligencia, contrainteligencia y ciber inteligencia de la FAC Nacional	6.666.000.000	100,00%
5	1502	0100	31	11	Fortalecimiento y soporte de los servicios a la navegación aérea de la FAC para la aviación de estado a nivel Nacional	2.441.000.000	21,50%
6	1502	0100	32	11	Ampliación y modernización de los sistemas de combustible de aviación en las unidades FAC a nivel Nacional	2.850.000.000	76,80%
7	1502	0100	34	11	Fortalecimiento de la infraestructura en la FAC con el fin de soportar las operaciones aéreas a nivel Nacional	32.000.000.000	69,70%
8	1502	0100	35	11	Fortalecimiento y renovación de la capacidad de movilidad terrestre y despliegue de la FAC a nivel Nacional	7.270.000.000	79,90%
9	1502	0100	37	11	Incremento de la capacidad de seguridad y defensa de la FAC a nivel Nacional	2.000.000.000	100,00%
10	1502	0100	38	11	Fortalecimiento de la calidad educativa de las instituciones de educación superior y sus programas en la FAC a nivel Nacional	7.117.269.888	53,60%
11	1502	0100	39	11	Fortalecimiento de los sistemas de armas, auto protección y suministro de armamento aéreo para la FAC a nivel Nacional	28.268.330.271	91,90%
12	1502	0100	40	11	Fortalecimiento de las habilidades técnicas del personal de la FAC a nivel Nacional	1.500.000.000	6,30%
13	1599	0100	1	11	Fortalecimiento de la plataforma tecnológica para el acceso a recursos y servicios tic e implementación de nuevas tecnologías en la FAC a nivel Nacional	3.000.000.000	73,80%
14	1599	0100	2	11	Fortalecimiento de las competencias formativas y laborales del personal militar de la FAC a nivel Nacional	500.000.000	98,80%
					UPUESTO DE INVERSIÓN	378.523.000.000	58,70%

Fuente: Proyectos de Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación (Cuadro 07)

*Nota: El porcentaje de ejecución en cuanto a compromisos, pasaría del **58.7%** al **83.1%** con la adquisición de la aeronave de transporte B-737 que se tiene prevista para diciembre de 2022.

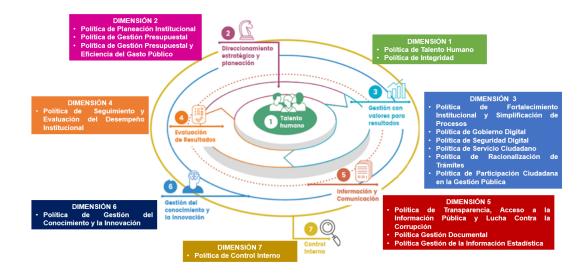


4 GESTIÓN

4.1 INFORMES DE GESTIÓN

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

En el marco del Decreto 1499 de 2017 se presenta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, como el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión pública, el cual opera a través de 07 dimensiones que funcionan de manera articulada mediante el despliegue de las políticas de gestión y desempeño institucional:



Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP (Imagen 02)

Con el propósito de fortalecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la Fuerza Aérea Colombiana formuló un plan de trabajo para cada una de las políticas en la vigencia actual, producto de los resultados obtenidos en el autodiagnóstico y en el resultado obtenido en el Formulario Único de Reporte de Avance en la Gestión (FURAG) de la vigencia anterior.

A continuación, se detalla el estado de avance de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Avances por Dimensión

A la fecha la Fuerza Aérea Colombiana, estructuró y parametrizó el plan de trabajo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG para la vigencia 2022 conformado por 373 actividades, de las cuales se ha dado cumplimiento a las 310 actividades planeadas durante la vigencia en curso para un cumplimiento del 100% por cada una de las dependencias responsables y líderes de las políticas del MIPG, con el objetivo de fortalecer el proceso de implementación y mantenimiento del modelo al interior de la Institución.



Diligenciamiento FURAG

Mediante la medición del IDI, se evalúa cada año por parte del Departamento Administrativo de la Gestión Pública - DAFP, la gestión y desempeño de la vigencia inmediatamente anterior (2021), de las entidades públicas del orden nacional y territorial en el marco de los criterios y estructura temática del MIPG, por medio del reporte anual de la información a través del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, para la vigencia 2021 el IDI de la Fuerza Aérea Colombiana es de **93.5 puntos.**

Metas e indicadores de gestión y/o desempeño

La Fuerza Aérea Colombiana dando cumplimiento a la Constitución Política de Colombia de manera alineada con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, definió la "Misión" bajo la cual se enmarca y establece la razón de ser y existir como institución para contribuir al logro de los fines esenciales del Estado.

Así mismo, se definió la "Visión" que propone básicamente lo que queremos ser en el futuro, constituyéndose en la base sobre la cual se proyecta y estructura la "Estrategia para el Desarrollo Aéreo y Espacial de la FAC al 2042" que contiene a su vez el Plan Estratégico Institucional al 2022, dando origen al Mapa Estratégico Institucional conformado por 16 Objetivos Estratégicos como propuesta hacia el alcance de la visión.



Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP / Suite Visión Empresarial - SVE (Imagen 03)

Trimestralmente se realizan las Reuniones de Análisis Estratégico (RAE) en los niveles Estratégico, Operacional y Táctico a fin de revisar el estado de avance y cumplimiento de los objetivos propuestos respecto al desempeño de los indicadores formulados, propiciando el espacio que le permite al alto mando de la Institución evaluar el nivel de logro de la Estrategia FAC encaminado hacia la orientación de toma de decisiones.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta el cumplimiento de la Misión institucional que se materializa con la gestión del día a día fundamentada en la proyección estratégica de corto, mediano y largo plazo para el logro de la Visión, el resultado del II y III Trimestre del 2022 obtenido para los objetivos, indicadores y metas del



Mapa Estratégico Institucional contenidos en el Balance Scorecard PEI, arroja un porcentaje de cumplimiento así:

OBJETIVOS	META	CUMPLIMIENTO II TRIM 2022	CUMPLIMIENTO III TRIM 2022
Plan Estratégico Institucional BSC	100%	93,38%	94,46%

Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP / Suite Visión Empresarial - SVE (Cuadro 08)

El nivel de logro de la estrategia es positivo para lo corrido de la presente vigencia, debido a la continuidad que se tiene respecto a las metas, objetivos e indicadores establecidos en el Plan Estratégico Institucional, lo cual refleja un nivel de madurez de los procesos al enfocar sus esfuerzos en el cumplimiento de estas transversales a todos los niveles.

4.2 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A través de los diferentes mecanismos de participación ciudadana se han realizado las gestiones y coordinaciones para fortalecer la relación e incentivar el diálogo entre los grupos de valor y la Institución, tales como:

Programa "A volar"

Se relacionan a continuación, algunas de las transmisiones más representativas de los programas que se emiten por Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC) y por el canal de YouTube.

ITEM	NOMBRE DEL PROGRAMA	FECHA DE EMISIÓN
1	Especialidad de Seguridad y Defensa de Bases 95 años	06/06/2022
2	Red Flag Rescue 2022	11/07/2022
3	Aviación Supersónica en Colombia	01/08/2022
4	Centro de operaciones espaciales de la FAC	16/08/2022
5	Un día como alumno en la escuela de suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana	29/08/2022
6	Facnaticos experiencia inolvidable de fieles seguidores de su Fuerza Aérea Colombiana	12/09/2022
7	Ejercicio relámpago 22-VII	26/09/2022
8	31 años del Comando Aéreo de Combate No. 5 A volar	10/10/2022
9	70 años de la llegada de los helicópteros a Colombia	24/10/2022
10	Dirección de navegación aérea de la Fuerza Aérea Colombiana	08/11/2022
11	Juegos interescuelas 2022	21/11/2022
12	Aniversario No. 103 de la FAC	28/11/2022

Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Cuadro 09)

Revista Aeronáutica

EDC 306: "SpOC, SPACE OPERATIONS CENTER".

Centro de Operaciones Espaciales, nueva capacidad estratégica y operacional que posiciona a Colombia como el segundo país de Latinoamérica con mayor dominio del espacio.





Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Imagen 04)

EDC 307: "70 años de ala rotatoria en Colombia".

70 Años de la Aviación Helicoportada en Colombia un homenaje a los hombres y aeronaves que han dedicado su vida militar a estos equipos, cumpliendo misiones vitales para garantizar seguridad y soberanía nacional.



Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Imagen 05)

Página web de la FAC

Se actualiza de manera permanente los contenidos de la gestión institucional para consulta de la ciudadanía, en el sitio web de la Fuerza Aérea Colombiana www.fac.mil.co.



CONTENIDOS WEB	NÚMERO DE CONTENIDOS
Noticias	510
Videos	37
Banners	110
Galería de imágenes	18
Información Link deTransparencia	220
Total	895

Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Cuadro 10)

Emisoras Al Aire

Creación y producción de contenidos en las tres Emisoras "Al Aire" de la Fuerza Aérea Colombiana, de acuerdo a la programación de la parrilla diaria, con el propósito de apoyar las campañas de Acción Integral, evitar el reclutamiento forzado, reducir la amenaza y fortalecer los lazos de interacción con la comunidad, a través de programas y mensajes con carácter informativo, participativo, educativo, cultural y recreativo; algunos de los programas transmitidos son: La Victoria es de todos, Mis cinco sentidos, La salud está en mi corazón, Caja de honor, Viajeros del tiempo, Salud a la altura, En modo avión, Conozca su Fuerza Aérea, Punto de encuentro, Toma 1, Magazín "A Volar", entre otros. A continuación, se menciona el nombre y frecuencia de las emisoras Institucionales, como también la cobertura o área geográfica donde está disponible el servicio:

Al Aire 94.1 FM, Puerto Salgar – Cundinamarca: Cobertura en los Departamentos de: Cundinamarca (Vereda Colorados - Centro Poblado de Puerto Libre - Puerto Salgar), Antioquia (San Francisco – Cocorná – Sonsón – Argelia - San Luís – Doradal - Las Mercedes - Puerto Triunfo - La Danta -San Carlos), Caldas (Norcasia – Samaná – Victoria – Guarinocito – El Tigre – La Dorada), Tolima (Mariquita – Honda – Fresno – Alvarado – Líbano), Boyacá (Puerto Boyacá).

Al Aire 92.3 FM, Marandúa – Vichada: Cobertura en el Departamento del Vichada (Puerto Carreño: Corregimientos: Esmeralda - Canta Claro - La Soledad - Santa Cecilia, La Primavera: Corregimiento Buenavista).

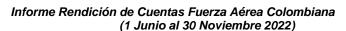
Al Aire Online: Se emite desde Bogotá D.C, disponible en el link https://www.fac.mil.co/emisorafac. Cobertura mundial por internet.

Redes Sociales

Creación de contenidos y difusión permanente de la información sobre la gestión de la FAC a través de las cuentas institucionales de las redes sociales de la FAC como Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y Tik Tok.

Se ha publicado información institucional de manera permanente, disponible para la consulta de las partes interesadas en las cuentas oficiales de la Institución así:

- Twitter: https://twitter.com/FuerzaAereaCol
- o Facebook: https://www.facebook.com/FuerzaAereaCol/
- o Instagram: https://www.instagram.com/fuerzaaereacol/
- TikTok: Fuerza Aérea Colombiana (@fuerzaaereacol)





RED SOCIAL	NUMERO DE PUBLICACIONES	TOTAL DE SEGUIDORES	NUMERO DE SEGUIDORES NUEVOS
Facebook	384	485.000	46.639
Twitter	467	353.719	16.304
Instagram	146	216.000	7.231
TikTok	38	21.900	13.357

Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Cuadro 11)

Asimismo, la Institución cuenta con la "Estrategia de Servicio al Ciudadano FAC", documento en el cual se describe la proyección de los lineamientos de la relación Estado — Ciudadano descritos en las políticas de servicio al ciudadano, transparencia y acceso a la información pública, rendición de cuentas e integridad, el cual se puede consultar en el siguiente link:

https://www.fac.mil.co/planeacion/planes-estrategicos-sector-defensa-y-fuerza-aerea-colombiana

4.3 TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO



Fuente: Fac.mil.co (Imágen 06)

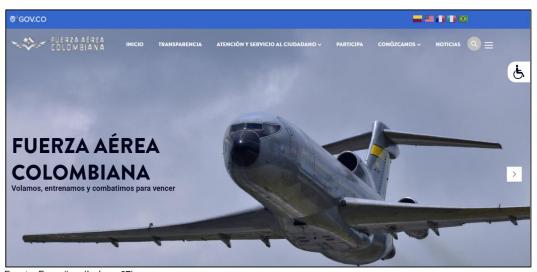
El portal <u>www.fac.mil.co</u>, es uno de los medios más importantes de la Institución, el cual tiene como responsabilidad informar a los ciudadanos y al público en general la gestión operacional y administrativa de la Fuerza Aérea Colombiana.

Para lograr lo anterior, su actualización es permanente y está alineada con las políticas públicas de Transparencia, Participación, Servicio al Ciudadano y Control Social del Estado colombiano.

En el 2022 basados en la Resolución MINTIC 1519 de 2020, se realizó la transformación de los contenidos del Link de Transparencia y Acceso a la Información Pública y se crearon nuevos espacios enfocados en la Participación Ciudadana de la siguiente forma:

- Implementación de espacio de Participación Ciudadana "PARTICIPA" https://www.fac.mil.co/es/participa
- Estandarización del Menú superior del Portal Fuerza Aérea a los requisitos de la Resolución MINTIC 1519. Se estandariza con los botones de Transparencia, Atención y Servicio al Ciudadano y Participa.





Fuente: Fac.mil.co (Imágen 07)

Con lo anterior, la FAC demuestra su legitimidad institucional evidenciado en la publicación de información de manera transparente y proactiva hacia los ciudadanos y partes interesadas en general, reflejando los principales aspectos de la gestión institucional a través de lo cual la Fuerza Aérea Colombiana se destaca como una Institución del Estado, transparente en cada uno de sus procesos, logrando de esta manera fortalecer la confianza de la ciudadanía en la Fuerza.

4.4 ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO



La Fuerza Aérea Colombiana está constituida por un pie de fuerza de 12.436 efectivos a 30 de noviembre de 2022, en las categorías de Oficiales y Suboficiales en los diferentes grados, cuerpos y especialidades, Alumnos de las Escuelas de Formación, Soldados y Civiles en los niveles (asesor, profesional, orientador, técnico y asistencial), quienes coadyuvan al cumplimiento del artículo 217 de Constitución Política de Colombia, relacionado con la defensa de la soberanía, independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional y los fines del Estado, Mediante el cumplimiento de la misión los obietivos estratégicos У institucionales.

Por otra parte, la institución cuenta con una representación femenina del 27,2%, entre Oficiales, Suboficiales, alumnas de las Escuelas de Formación y personal civil, quienes participan activamente en todos los procesos de la organización.

Fuente: Sistema de Información y Administración de Talento Humano - SIATH (Imagen 08)



Proceso de Selección para Proveer Empleos de Carrera Administrativa en la FAC

Proceso de Selección No 1497 de 2020 – Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC

El 08 de julio de 2022 finalizó la etapa de inscripciones, las cuales contaron con la postulación de 7.241 aspirantes a vacantes tales como: operarios maquina bomberos, asistentes servicios generales mesero, servicios generales de cocina, conductores, secretarios (as), técnicos en gestión ambiental, sistemas, presupuesto, músicos, entre otros.

De manera discriminada se puede evidenciar la cantidad de personal inscrito por cada una de las Unidades Militares de la Fuerza Aérea Colombiana, esta inscripción corresponde al personal que efectuó de manera oportuna el cargue de la documentación solicitada por la CNSC además de los soportes para la verificación de requisitos mínimos de acuerdo a la vacante postulada.

UNIDAD	VACANTES	INSCRITOS
CACOM-1	24	255
CACOM-2	21	577
CACOM-3	13	234
CACOM-4	33	505
CACOM-5	13	341
CACOM-6	11	50
CAMAN	26	399
CATAM	20	267
COFAC	179	3.036
EMAVI	55	999
EPFAC	12	170
ESUFA	26	171
GAAMA	7	69
GACAR	5	26
GACAS	6	131
GAORI	7	11
TOTAL	458	7.241

Fuente: CODEH-JEPHU-DIRES (Cuadro 12)

De acuerdo al cronograma establecido por la CNSC la siguiente etapa del proceso de selección No. 1497 corresponde a la verificación de requisitos mínimos de los aspirantes inscritos, esta etapa está programada para efectuarse entre el 08 de agosto y el 31 de diciembre de 2022, posteriormente se procederá con la aplicación de pruebas de conocimiento las cuales se tienen previstas para el mes de julio de 2023.



Fuente: CODEH-JEPHU-DIRES (Imagen 09)



Estadística y Análisis de la incorporación de Oficiales y Suboficiales.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de junio y el 30 de noviembre del 2022, la Fuerza Aérea Colombiana incorporo un total de 55 aspirantes al Curso Administrativo de Oficiales Nº 95, discriminados de la siguiente manera: 24 mujeres, 31 hombres y 3 reservistas, los cuales ingresaron a la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suarez" EMAVI, el 25 de julio de 2022 de acuerdo a las carreras convocadas para el crecimiento de la Fuerza. Para dicho curso, las convocatorias fueron del 30 de septiembre al 11 de noviembre de 2021 alcanzando un total de inscritos de 3.297, 1.469 hombre y 1.828 mujeres.

De igual manera, para ese periodo de tiempo se cuenta con la inscripción de aspirantes a los diferentes cursos tanto para Oficiales como para Suboficiales, los cuales tendrán el ingreso a las Escuelas de formación en enero de 2023 así:

- Curso Regular de oficiales: 634 mujeres, 1.788 hombres para un total de 2.422 inscritos.
- Curso Regular de Suboficiales: 594 mujeres, 1.506 hombres para un total de 2.100 inscritos.
- Curso de Escalafonamiento de Suboficiales: 80 mujeres, 35 hombres para un total de 115 inscritos.
- Curso de Suboficiales del Cuerpo Administrativo: 324 mujeres, 280 hombres para un total de 604 inscritos.

Servicio Militar Obligatorio

El plan de reclutamiento se ha cumplido, logrando estabilizar la cuota de soldados requerida para la seguridad y defensa de las Unidades Militares Aéreas, los resultados obtenidos, se deben en gran medida al fortalecimiento en las campañas de divulgación y la operación continua de los comités médicos en cada zona de reclutamiento.

El total de Soldados de Aviación incorporados desde el 1 de junio 2022 hasta el 30 de noviembre 2022 es de 1.134, los cuales ingresaron a la Institución como parte del tercer y cuarto contingente del 2022.

Así mismo, desde el 1 de junio 2022 hasta el 30 de noviembre 2022, se han licenciado cinco contingentes, con un total de 1.300 Soldados de Aviación que finalizaron su servicio militar en la Fuerza Aérea Colombiana.

PERIODO DE REPORTE 1/06/2022 al 30/11/2022					
SOLDADOS INCORPORADOS	1.134				
SOLDADOS LICENCIADOS	1.300				
Fuente: CODEH-JEPHU-DIRES (Cuadro 13)					

4.5 ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN A LA ENTIDAD

Control Interno

Durante el periodo comprendido entre 1 de junio al 30 de noviembre de 2022, la Inspección General Fuerza Aérea, orientó la gestión al cumplimiento del objetivo estratégico "Consolidar la gestión y desempeño institucional", implementando acciones de asesoría, acompañamiento, evaluación y seguimiento para el



fortalecimiento de los procesos, la prevención de la corrupción, la materialización de riesgos y en general, para la mejora continua de la Fuerza.

Los resultados derivados de la Evaluación Independiente del primer semestre 2022, ha permitido establecer que el Sistema de Control Interno de la FAC presenta un nivel de diseño, implementación y desarrollo del 93%, evidenciado en que los componentes del MECI se encuentran presentes y funcionando en forma efectiva en todos los niveles de la Institución y observando mejora, respecto al periodo anterior, en los componentes ambiente y actividades de control debido a la implementación de acciones para el fortalecimiento requisitos y mantener de forma efectiva el Sistema de Control Interno.

Consolidado estado del Sistema de Control Interno Fuerza Aérea

Estado general Sistema de Control Interno	93%
Componente Ambiente de Control	89%
Componente Evaluación de la Gestión del Riesgo	94%
Componente Actividades de Control	90%
Componente Información y Comunicación	96%
Componente Actividades de Monitoreo	96%

Fuente: Inspección General FAC - IGEFA (Cuadro 14)

El programa de inspecciones se ha cumplido satisfactoriamente, siendo relevante el desarrollo de las siguientes actividades:

- Asesoría y acompañamiento permanente a los procesos a través de comités y reuniones que se desarrollan al interior de la Fuerza, siendo relevante la actividad "Parada Contractual", con la participación de 800 funcionarios que cumplen funciones relacionadas con la gestión contractual como supervisores, estructuradores, personal de los departamentos de contratos y las Oficinas Regionales de Inspección y control de las Unidades Militares Aéreas, la cual tuvo como objetivo socializar las principales falencias detectadas en las Inspecciones y auditorías realizadas y el planteamiento de los posibles cursos de acción para propender por el fortalecimiento de los controles y el cumplimiento de la normatividad vigente en materia contractual.
- Seguimiento trimestral a los planes de mejoramiento derivados de informes de inspección y auditorias de los entes de control.
- Ejecución de inspecciones por entrega, control, normativas en cumplimiento al Programa de Inspecciones de la presente vigencia y las inspecciones por aspectos críticos derivadas de quejas o riesgos detectados al interior de la Fuerza.
- Elaboración y difusión de Alertas preventivas, dirigidas a todos los procesos y unidades, donde se presentan situaciones evidenciadas en las inspecciones y recomendaciones para la mejora, sobre temas en particular.
- En el periodo evaluado se realizaron 25 inspecciones (Auditorías), mediante lo cual se promueve la filosofía del mejoramiento continuo en la FAC.



Contraloría General de la República - CGR / Control Fiscal

En el 2022, la Contraloría General de la República practicó Auditoría a los Estados Financieros de la Fuerza Aérea Colombiana de la vigencia 2021 y Producto de los procedimientos de auditoría, esa entidad emitió el siguiente concepto:

Opinión contable: Sin Salvedades Opinión Presupuestal: Razonable Fenecimiento: Se fenece la cuenta

4.6 GESTIÓN AMBIENTAL

El Plan Estratégico Institucional estableció como uno de sus obietivos "Contribuir а del consolidación control Institucional del territorio y la protección de los recursos naturales", donde se instituyó el indicador "índice de Protección Ambiental" objetivo cuyo específico es preservar el medio ambiente.

La FAC manifiesta el compromiso con el control y protección del medio ambiente, liderando proyectos de gran importancia que involucran la preservación de los recursos naturales, con perspectivas futuras de convertirse en programas de desarrollo socioeconómico para el país y como cuotas de participación en proyectos de interés global.



Fuente: CODAF – Oficina Gestión Ambiental – OFGEA (Imagen 10)





En cumplimiento de la Política Ambiental de la FAC y las normas ambientales, las Unidades cuentan con un Sistema de Gestión Ambiental, con el fin de prevenir, mitigar, corregir y/o compensar el impacto ambiental que se pueda ocasionar en cumplimiento de la misión de la Fuerza y, por consiguiente, el producido por las actividades que se realicen en las Unidades Militares Aéreas en aporte al cumplimiento de los objetivos institucionales.

A continuación, se relaciona la gestión de manejo de residuos reciclables en kilogramos, por cada una de las Unidades Militares Aéreas de la FAC.



Fuente: CODAF - Oficina Gestión Ambiental - OFGEA (Gráfica 01)







Fuente: FAC.MIL.CO (Imágen 12)

Se realizaron actividades para el manejo integral de los residuos sólidos, estableciendo y ejecutando los programas de separación en la fuente en cada una de las Unidades Militares Aéreas, bajo las directrices establecidas desde en el Plan de Acción Ambiental 2021-2022 formulado por la Oficina de Gestión Ambiental, en el cual se define como prioridad la importancia en la destinación de recursos para la consecución de elementos tales como, puntos ecológicos, bolsas plásticas y contenedores, para la disposición y clasificación de los residuos sólidos generados, como producto de las actividades diarias de cada Unidad.

Manteniendo la finalidad de los programas de gestión integral de residuos sólidos



y separación en la fuente, en cada una de las Unidades Militares Aéreas, teniendo como objetivo modificar en primer lugar los hábitos de consumo, para iniciar así con la minimización de residuos, con la correcta identificación de los mismos desde su fuente de generación, separación, clasificación, almacenamiento, acopio y disposición final. Estas acciones estuvieron dirigidas a contribuir con la conservación del medio ambiente al reducir la cantidad de residuos a disposición final, generando implícitamente un impacto social positivo para la FAC.

Consideraciones especiales

Se realizaron actividades encaminadas hacia la gestión integral de residuos peligrosos generados en las diferentes dependencias de las Unidades de la Fuerza Aérea Colombiana, continuando con su entrega a gestores externos que se encargan de su correcta recolección, transporte y disposición final, siendo objeto de verificación por parte de la Oficina de Gestión Ambiental. Se da cumplimiento, correspondiente a entregar el 100% de los residuos hospitalarios y peligrosos a un gestor externo.

Actualmente, las Unidades de la Fuerza Aérea Colombiana cuentan con Gestores Externos para la correcta disposición de los residuos peligrosos de manera correcta y de acuerdo con la normativa ambiental. Así mismo, de manera anual se está realizando la caracterización de residuos peligrosos y de manera semestral la caracterización de residuos convencionales, lo anterior con el fin de generar planes y estrategias de acuerdo con las características particulares de cada Unidad de la FAC, que permitan una optimización de los procesos de recolección, separación, clasificación y disposición final o aprovechamiento de los residuos generados.





Fuente: FAC.MIL.CO (Imagen 13)

Fuente: FAC.MIL.CO (Imágen 14)

Educación ambiental

Se realizan las jornadas de sensibilización y socialización del componente ambiental en las Unidades Militares Aéreas, continuando con el desarrollo de los cronogramas de campañas, jornadas y charlas educativas para incrementar las buenas prácticas ambientales.





Fuente: www.cgfm.mil.co (Imágen 15)

5 CONTRATACIÓN

La Fuerza Aérea Colombiana adelanta sus procesos de contratación a través de dos canales robustos y con una estructura soportada en el marco jurídico correspondiente a cada caso. Estos canales son la adquisición de bienes y servicios a través de la Dirección de Compras Públicas ubicada en el Comando de la Fuerza Aérea en la ciudad de Bogotá Colombia y la adquisición de bienes y servicios a través de la Agencia de Compras de la Fuerza Aérea Colombiana ubicada en Fort Lauderdale - Florida.

A través de estos los canales la Fuerza Aérea Colombiana cubre sus necesidades y garantiza el alistamiento de las aeronaves y de sus capacidades para el cumplimiento de la misión.

5.1 PROCESOS CONTRACTUALES DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS

La Fuerza Aérea en cumplimiento del plan de contratación para la vigencia 2022, tiene 379 procesos contractuales, como se presenta a continuación.

Contratos 2022

MODALIDAD DE SELECCIÓN	EN EJECUCION			PERFECC	CIONAMIENTO	LIQUIDADOS		
INIODALIDAD DE SELECCION	CANTIDAD	CANTIDAD PRESUPUESTO		CANTIDAD PRESUPUESTO		CANTIDAD	PRESUPUESTO	
Acuerdo Marco de Precios	59	\$	112.136.325.810,69	1	\$ 205.061.855,70	1	\$ 934.266,00	
Bolsa de Productos	2	\$	1.117.792.978,00					
Concurso de Meritos	1	\$	169.896.300,00					
Contratación Directa	86	\$	16.574.478.157,46	2	\$ 39.459.561,00	2	\$ 19.386.592,00	
Licitación	6	\$	3.716.314.585,03					
Minima Cuantía	225	\$	7.806.365.248,07	17	\$ 343.189.972,00	8	\$ 160.639.265,68	
Selección Abreviada	89	\$	31.339.800.376,93	1	\$ 175.149.119,29			
TOTAL	379	\$	141.521.173.079	20	\$ 587.711.389	11	\$ 180.960.124	

Fuente: Dirección de Compras Públicas – DICOP (Cuadro 15)



5.2 PROCESOS CONTRACTUALES DIRECCIÓN AGENCIA DE COMPRAS

La Dirección de Compras Públicas informa que tiene en proyección 25 contratos, ejecutados 19 y adjudicados 27 para su ejecución para el cumplimiento de las metas establecidas por la institución.

Contratos ACOFA 2022

MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROYECCIÓN			A	DJUD	ICADOS	EJECUTADOS		
MODALIDAD DE SELECCION	CANTIDAD	PRESUPUESTO EN US		CANTIDAD	PRE	SUPUESTO EN US	CANTIDAD	PRESUPUESTO EN US	
PROCEDIMIENTO MAYOR	14	\$	19.293.677	2	\$	1.593.870	1	\$ 931.296,19	
PROCEDIMIENTO ABREVIADO	11	\$	1.663.200	25	\$	3.245.738	18	\$ 2.479.239,56	
TOTAL	25	\$	20.956.877	27	\$	4.839.608	19	\$ 3.410.535,75	

Fuente: Dirección de Compras Públicas – DICOP (Cuadro 16)

6 IMPACTOS EN LA GESTIÓN

6.1 RESULTADOS OPERACIONALES

La oportunidad, precisión, efectividad y contundencia del poder aéreo ha consolidado esta Institución como un factor decisivo para enfrentar los retos del Estado.

Su versatilidad ha permitido responder a las amenazas, contra la soberanía, la independencia, la integridad territorial y el orden constitucional, apoyo a la población mediante el transporte de ayuda humanitaria, atender y prevenir emergencias y evacuar o trasladar colombianos desde las regiones más apartadas del país, en el marco del desarrollo de operaciones conjuntas, coordinadas e interagenciales con la Fuerza Pública y demás entidades estatales.



Fuente: FAC.MIL.CO (Imágen 16)



Asimismo, la Fuerza Aérea Colombiana, ha impulsado de manera continua la proyección del Poder Nacional e Internacional en el entorno regional y hemisférico, producto de las acciones de cooperación bilateral militar o iniciativas estratégicas formuladas e implementadas por la institución hacia el logro de los intereses del Estado, dentro de los resultados se destacan operaciones respetuosas de los DD. HH. Y del DIH:

OPERACIÓN SILVESTRE CACOM-5 - CORANTIOQUIA-CORMACARENA-CES Operación desarrollada el 30 de septiembre en la ruta Rionegro - Apiay en contribución al plan artemisa, en donde se efectuó el transporte especial de 10 animales silvestres rescatados del cautiverio y victimas de tenencia ilegal, para su reubicación en ecosistemas naturales, en contribución con el Bio parque los Ocarros y supervisión de Cormacarena y la Gobernación del Meta.

(Total Horas Voladas: 1,9)

ATENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES NATURALES POR AFECTACIÓN DEL HURACÁN JULIA (LA GUAJIRA-SAN ANDRES) Ante la crisis generada por el huracán Julia, la Fuerza Aérea Colombiana, estableciera un puente humanitario para la distribución de ayuda entre la comunidad de la Guajira y San Andrés, con el objeto de brindar atención inmediata y mitigar el sufrimiento de la de quienes quedaron afectados por el paso del huracán Julia.

(Total Horas Voladas 22 / Total Personas transportadas 113 / Total Carga Transportada 83,1 toneladas)

TENCIÓN Y RESPUESTA SUMINISTRO DE AGUA ACUEDUCTO VILLAVICENCIO Ante la ola invernal que atraviesa el país, la Fuerza Aérea Colombiana realizó misiones de transporte especial de pasajeros y carga humanitaria en atención de desastres, en estrecha coordinación con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Gobernación del Meta para atender la emergencia presentada en el acueducto de la ciudad de Villavicencio. Este apoyo logró restablecer el suministro de agua potable de la ciudad

(Total Horas Voladas 11,26 / Total Personas transportadas 195 / Total Carga Transportada 54,6 toneladas)

- OPERACIÓN JUPITER CACOM-2 (CAQUETA SAN VICENTE DEL CAGUÁN) El 08 de Julio de 2022 se realizó operación de precisión quirúrgica de reconocimiento especial y ataque estratégico, lográndose así la neutralización de 9 integrantes del Grupo Armado Organizado Residual GAO-R, la captura en flagrancia de 1 sujeto y la incautación de material de guerra y material de comunicaciones utilizado con fines delictivos. (Total Horas Voladas 28,35)
- OPERACIÓN ANAEL I CACOM-1 (NORTE DE SANTANDER, TEORAMA) Se realizó operación en contra del GAO-R E33, el día 22 de agosto del 2022, donde se materializa la ubicación y destrucción de un laboratorio de clorhidrato de cocaína, 1229 Kg de cocaína en proceso, 81 Gls de base de coca en proceso, 1157 Gls de insumos sólidos y demás maquinaria equipo utilizada para fines delictivos y de narcotráfico.



- OPERACIÓN ODISEO CACOM-5 (ANTIOQUIA, SAN CARLOS) En desarrollo de la operación ODISEO el día 28 de octubre de 2022, mediante inteligencia humana se logra la inutilización de un material utilizado para labores de minería ilegal, tales como 06 dragas, 10 motobombas, 01 retroexcavadora. De esta forma se afectaron las economías ilícitas estructura Grupo Delincuencial Clan del Oriente, por un valor aproximado de \$ 1.100.000.000 millones de pesos y se evita la afectación del medio ambiente y los recursos naturales.
- OPERACIÓN APOLO GACAR (SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA) De acuerdo con información de inteligencia humana en coordinación con el Comando Específico San Andrés y Providencia CESYP se realiza operación el día 13 de agosto del 2022 logrando la interdicción de 02 embarcaciones tipo lancha que estaban en desplazamiento a Centroamérica las cuales estaban realizando el transporte de migrantes, se logra la captura de 03 sujetos tripulantes de las de la embarcaciones por delito de tráfico de migrantes y se logra salvaguardar la vida de 15 personas, de las siguientes nacionalidades, 04 ciudadanos de Uzbekistán y 11 ciudadanos de nacionalidad venezolana.
- OPERACIÓN NOMADA CACOM-6 (PUERTO LEGUIZAMO, PUTUMAYO)

 El 15 de noviembre del 2022 en desarrollo de operación de control territorial, mediante contribución a otras operaciones y acuerdo de información de la sección de inteligencia de armada S2BFLIM30, se logró la ubicación y destrucción de 01 laboratorio para el procesamiento de pasta base de coca, como también 60 Gls de base de coca e insumos tanto líquidos y sólidos pertenecientes al GAOR E48.

6.2 OPERACIONES DE CONTROL FRONTERIZO

En el periodo comprendido entre el 1 de junio al 30 de noviembre del 2022 la Fuerza Aérea Colombiana desarrolló un total de **118 misiones** en apoyo a la protección de las fronteras (delito trasnacional) y **130 misiones** de vigilancia aérea y alerta temprana; ejecutándose así 395,6 horas de vuelo.





Fuente: COAES (Imagen 17)

Fuente: COAES (Imagen 18)

Respecto a las Aeronaves Remotamente Tripuladas (ART), se realizaron 76 misiones.

	MISIONES	HORAS DE VUELO
MISIONES ART	76	132,2

Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales - COAES (Cuadro 17)



6.3 AVANCE OPERACIONES DE ESFUERZO NO ARMADO

La Fuerza Aérea Colombiana durante el lapso ha desarrollado 500 misiones requiriendo un total de 941,31 horas de vuelo de aeronaves de la FAC en apoyo a operaciones de esfuerzo no armado así:

OPERACIÓN	MISIONES	HORAS DE VUELO
EXTINCIÓN DE INCENDIO	24	10,43
EVACUACION / TRASLADO AEROMEDICO CIVIL	308	292,53
EVACUACION / TRASLADO AEROMEDICO FUERZA PÚBLICA	505	450,8
CONTRIBUCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	328	388,3

Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales - COAES (Cuadro 18)

6.4 PROYECTOS PRODUCTIVOS

A través de proyectos productivos la Fuerza Aérea Colombiana ratifica su compromiso con la paz, apoyando a las víctimas del conflicto y comunidades indígenas en la generación de alternativas que apuesten a la transformación y mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, de los cuales se resalta durante el periodo el siguiente:

Asociación de Productores Agropecuarios del Alto Vichada PROAGRO

A través de este proyecto, se validan los avances y necesidades que se tienen actualmente en el Proyecto Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos del Alto Vichada trabajando dentro de la legalidad, por lo cual la FAC dispone de una aeronave Casa 295, en la cual se transportaron un total de 4.409 kilos de CACAO en el lapso del 1 de junio al 30 de noviembre 2022 entregados a la empresa Casa Luker en la ciudad de Bogotá.



Fuente: Centro de Accion Integral - CEAIN (Imagen 19)

A la fecha se cuenta con 865 familias inscritas en el programa, y un total de 86.092 kilos de CACAO transportados por la FAC desde el año 2016 aunque el proyecto como tal inició y se consolidó entre 2010 y 2012.



6.5 JORNADAS DE APOYO AL DESARROLLO

A través de estas actividades, la FAC articula la participación, interinstitucional, cooperación internacional, sector privado y organizaciones no gubernamentales, en la planeación y ejecución de Jornadas de Apoyo al Desarrollo, orientadas a fortalecer el acceso a servicios de salud básicos y especializados con el propósito de fortalecer la confianza y afecto de la población hacia las Fuerzas Militares de Colombia.

Teniendo en cuenta el Plan de Jornadas de Apoyo al Desarrollo, la Fuerza Aérea Colombiana en el lapso del 1 de junio al 30 de noviembre 2022, ha realizado 21 jornadas, logrando beneficiar 28.706 personas en las siguientes regiones y áreas del país:

	JAD 1 DE JUNIO 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022								
No	UNIDAD	FECHA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	BENEFICIADOS				
1	CACOM-7	11/06/2022	NARIÑO	TUMACO	1625				
2	CACOM 5	25/06/2022	ANTIOQUIA	VALDIVIA	500				
3	CACOM 7	9/07/2022	VALLE DEL CAUCA	RIOFRIO	1333				
4	CACOM-5	18/07/2022	ANTIOQUIA	MEDELLIN	1500				
5	CACOM 4	16/07/2022	TOLIMA	RONCESVALLES	350				
6	GAORI	30/07/2022	VICHADA	GÜERIMA	560				
7	CACOM-4	12/08/2022	HUILA	ALGECIRAS	618				
8	CACOM-6	13/08/2022	CAQUETA	SOLANO	3875				
9	CACOM-3	3/09/2022	ATLANTICO	MALAMBO	900				
10	CACOM-7	10/09/2022	VALLE DEL CAUCA	CERRITO	1002				
11	CAMAN	17/09/2022	CUNDINAMARCA	MADRID	1447				
12	GAAMA	24/09/2022	AMAZONAS	LETICIA	2807				
13	CACOM-1	8/10/2022	CUNDINAMARCA	PTO. SALGAR	120				
14	CACOM-4	22/10/2022	TOLIMA	CHAPARRAL	472				
15	CACOM-2	22/10/2022	META	DINAMARCA	2006				
16	CACOM 4	1/10/2022	TOLIMA	FLANDES	472				
17	CACOM 7	22/10/2022	VALLE DEL CAUCA	GUACARI	550				
18	CATAM	26/11/2022	CUNDINAMARCA	BOGOTA	698				
19	GACAS	11/11/2022	CASANARE	TAMARA	687				
20	GACAR	19/11/2022	SAN ANDRES	SAN ANDRES	2102				
21	CACOM-7	26/11/2022	VALLE DEL CAUCA	GUACARI	5082				
			TOTAL		28706				

Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales - COAES (Cuadro 19)





Fuente: Centro de Accion Integral – CEAIN (Imágen 20)

Fuente: Centro de Accion Integral – CEAIN (Imágen 21)



6.6 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

En cuanto a la evaluación de los servicios prestados por la Fuerza Aérea Colombiana a los clientes externos a través de las misiones típicas de la misma, se observa un nivel de satisfacción superior, con un promedio de calificación de 9.76.

Durante el lapso se han desarrollado un total de 494 encuestas, de las cuáles, se obtiene como resultado de satisfacción del cliente un valor en porcentaje para cada requerimiento, así:

REQUERIMIENTO SOLICITADO	% SATISFACCIÓN DEL CLIENTE
TRANSPORTE ESPECIAL DE PERSONALIDADES	10
TRANSPORTE DE PERSONAL Y CARGA	9,74
EVACUACIÓN AEROMÉDICA HUMANITARIA	9,93
TRASLADO AEROMÉDICO HUMANITARIO	9,74
JORNADAS DE APOYO AL DESARROLLO	9,8

Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales - COAES (Cuadro 20)

7 ACCIONES DE MEJORAMIENTO FUERZA AÉREA COLOMBIANA

La Fuerza Aérea toma como insumo para la implementación de acciones que promuevan el mejoramiento continuo, las diferentes PQRSD recibidas que emiten los grupos de valor y la ciudadanía, a las cuales se les realiza un análisis detallado, así mismo se realizan como mecanismo de las acciones de mejora los planes de mejoramiento derivados del mecanismo de autoevaluación por medio de auditorías internas.

7.1 GESTIÓN DE LAS PQRSD

La Fuerza Aérea Colombiana, realizó el análisis estadístico de las PQRSD recibidas en el II Trimestre 2022 (abril a junio 2022), III Trimestre de 2022 (enero a marzo de 2022) y julio a septiembre de 2022) y IV Trimestre 2022 (octubre y con corte 30 de noviembre de 2022). Al respecto se concluye que se recibieron 1.026 peticiones, por medio de los canales de comunicación dispuestos para tal fin, quedando de la siguiente manera:

	PETICIONES	QUEJA	RECLAMOS	DENUNCIAS	CONSULTAS	SUGERENCIAS	SUB TOTAL	TOTAL %
Aspectos de personal	181	13	1	16	0	12	223	21.7%
Solicitudes de documentos y acceso a información Publica	161	1	3	1	2	0	168	16.4%
Servicio Militar	141	2	3	6	2	0	154	15.0%
Aspectos de salud	96	4	5	3	0	0	108	10.5%
Varios	57	11	0	4	5	3	80	7.8%
Atención al usuario	49	11	0	4	10	0	74	7.2%
Incorporación cursos	36	0	0	7	8	0	51	5.0%
Aspectos Misionales	18	16	0	5	2	3	44	4.3%
Aspectos prestacionales	31	0	1	1	0	0	33	3.2%
Aspectos contratación	22	5	0	1	1	1	30	2.9%





	PETICIONES	QUEJA	RECLAMOS	DENUNCIAS	CONSULTAS	SUGERENCIAS	SUB TOTAL	TOTAL %
Aspectos financieros Nóminas	20	1	2	2	0	2	27	2.6%
Administración y logística	8	0	0	0	0	0	8	0.8%
Aspectos contenciosos	7	0	0	0	0	0	7	0.7%
Inteligencia y contrainteligenc ia	6	0	1	0	0	0	7	0.7%
Orden público Operaciones	3	0	0	1	0	0	4	0.4%
Aspectos de vivienda	4	0	0	0	0	0	4	0.4%
Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	0	0	0	1	0	1	2	0.2%
Control comercio de armas	0	0	0	0	1	0	1	0.1%
Bienes Muebles e inmuebles	0	0	0	0	1	0	1	0.1%
TOTAL	840	64	16	52	32	22	1.026	100.0%

(El número de consultas puede variar en la estadística ya que el usuario selecciona el campo que corresponde a petición.) Fuente: Ayudantía General - AYUGE (Cuadro 21)

En la clasificación por clase de asunto, los aspectos de solicitudes fueron:

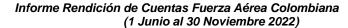
- Aspectos de personal (21,7%), que corresponde a 223 solicitudes sobre: Principalmente versan sobre certificación vinculación con la Fuerza Aérea Colombiana, así: solicitud continuación proceso de selección, verificación certificados de estudio, referencias laborales, solicitud información cantidad del personal militar, solicitud constancia tiempo de servicio laborado, solicitud constancia servicio militar, solicitud certificado ingresos y retenciones, solicitud información compra de producto de la Fuerza Aérea Colombiana, solicitud copia junta médico laboral, solicitud copia folio de vida, solicitud copia historia clínica, queja por acoso laboral y solicitud paz y salvo medicina laboral.
- Solicitudes de documentos y acceso a la información (16,4%) que corresponde a 168 solicitudes sobre: Fundamentalmente versan frente a solicitud certificado integral de experiencia operacional, solicitud información presupuesto general de la ESUFA, solicitud certificado laboral, solicitud certificados retención, solicitud información trámite resolución de reconocimiento de retiro de ahorros y cesantías, solicitud copia historia clínica, solicitud requisitos concepto técnico de alturas, solicitud constancia servicio militar y folio de vida, solicitud certificado de buena conducta, solicitud información partida de bautismo, solicitud información cámaras de seguridad y solicitud información proceso de incorporación de Oficiales.
- Servicio Militar (15,0%) que corresponde a 154 solicitudes sobre: Versan sobre solicitud constancia servicio militar, solicitud documentación servicio militar, solicitud copia historia clínica durante el servicio militar, solicitud información personal que realizó el servicio militar, solicitud información sobre las fechas de incorporación, solicitud proceso incorporación para realizar el servicio militar, solicitud copia del folio de vida, solicitud copias actos administrativos de desacuartelamiento, solicitud retiro voluntario servicio militar, solicitud certificado de estudio durante el servicio militar, solicitud desafiliación de sanidad militar y solicitud activación servicios de sanidad militar.



- Aspectos de salud (10,5%) que corresponde a 108 solicitudes sobre: Especialmente guardan relación con: Solicitud copia historias clínicas de reservistas, inconformidad concepto médico, solitud estado junta médico laboral, solicitud procedimiento médicos por retiro de la institución, solicitud historial clínico, solicitud junta médico laboral por desacuartelamiento y solicitud activación servicios médicos.
- Temas varios (7,8%) que corresponde a 80 solicitudes sobre: Principalmente versan en aspectos como: Solicitud información beneficios para familiares de militares, solicitud entrega de citación, denuncia por posible suplantación, solicitud información procedimiento visitas Unidades Militares Aéreas, denuncia cultivos ilícitos, solicitud proceso incorporación Fuerza Aérea Colombiana, solicitud certificado tiempo servicio militar, solicitud trámite certificados de notas, sugerencia venta de chaqueta de cuero de la Fuerza Aérea Colombiana, solicitud apoyo jornada de apoyo recreativa, solicitud apoyo deuda de dinero, solicitud copia historia clínica y folio de vida y sugerencias al Club de Oficiales y al Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana.
- Atención al usuario (7,2%) que corresponde a 74 solicitudes sobre: mayoritariamente se refieren a aspectos relacionados con: solicitud certificado de estudio, solicitud partida de confirmación, solicitud aceptar mascotas en el Club de Oficiales, solicitud copia orden prohibición orden parqueo alrededor de Unidad Militar, solicitud certificado de no recibir subsidios de la Fuerza Aérea Colombiana, solicitud autorización servicios médicos de salud, solicitud procedimiento para acceder a imágenes satelitales, solicitud de desafiliación del Casino Central de Suboficiales y Club de Oficiales, queja por acoso laboral, solicitud certificado laboral y solicitud procedimiento certificado horas voladas.
- Incorporación de cursos (5,0%) que corresponde a 51 solicitudes sobre: Versan es aspectos como: Fechas de inscripción, información incorporación Oficiales de la Reserva, carreras convocadas, errores en la preinscripción página web, solicitud motivos no incorporación, solicitud realización exámenes incorporación, solicitud devolución dinero de incorporación, inquietudes incorporación sobre ICFES, edad y solicitud proceso de incorporación Oficiales y Suboficiales regulares y cuerpo administrativo.
- Aspectos misionales (4,3%) que corresponde a 44 solicitudes sobre: Especialmente guardan relación con solicitud información de accidente aéreo, solicitud donación fuselaje avión, solicitud procedimiento obtener imágenes satelitales, solicitud apoyo escolta aérea, solicitud ayuda ola invernal, solicitud apoyo sobrevuelo, solicitud compra aviones, solicitud jornadas de apoyo al desarrollo y solicitud visita Unidad Militar Aérea.
- Aspectos prestacionales (3,2%) que corresponde a 33 solicitudes sobre: Principalmente guardan relación sobre solicitud certificado tiempo de servicio, solicitud retiro de cesantías, solicitud pago subsidio familiar, solicitud comunicación con el área de prestaciones sociales, solicitud revisión certificado de ingresos y retenciones, solicitud reajuste pago del IPC y solicitud resolución prestacional.
- Aspectos de contratación (2,9%) que corresponde a 30 solicitudes sobre: principalmente guardan relación sobre solicitud verificación académica, información incorrecto procedimiento adjudicación de contrato, solicitud reajuste precios de contrato, queja procesos contractuales, solicitud certificado de retenciones, información proceso estructuración estudios previos.



- Aspectos financieros y nominas (2,6%) que corresponde a 27 solicitudes sobre: Primordialmente guardan relación con certificados de ingresos y retenciones, solicitud información resolución prestacional, solicitud información procedimiento traslado de cuenta, solicitud de devoluciones de deducciones practicadas en los pagos de las facturas, solicitud información subsidio familiar en la Fuerza Aérea Colombiana y solicitud reconocimiento prima de instalación.
- Administración y logística (0,8%) que corresponde a 8 solicitudes sobre: Solicitud información valores por semestre, solicitud información académica y solicitud certificados de ingresos y retenciones año gravable 2021.
- Aspectos contenciosos (0,7%) que corresponde a 7 solicitudes sobre: Solicitud información lugar donde realizó el servicio militar, información admite acción de tutela e información de embargo y solicitud información videos de seguridad.
- Inteligencia y contrainteligencia (0,7%) que corresponde a 7 solicitudes sobre: solicitud información estudio de seguridad por convocatorias de civiles, solicitud información de desacuartelamiento por inteligencia.
- Orden público operaciones (0,4%) que corresponde a 4 solicitudes sobre: solicitud inicio de investigación administrativa y/o disciplinaria y solicitud información sobrevuelo de drones.
- Aspectos de vivienda (0,4%) que corresponde a 4 solicitudes sobre: solicitud acta asignación de vivienda, solicitud solución de vivienda y solicitud arreglo de daños en edificio.
- Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (0,2%) que corresponde a 2 solicitudes sobre: denuncia presunta violación de derechos humanos fundamentales.
- Control comercio de armas (0,1%) que corresponde a 1 solicitud sobre: Solicitud de traslado.
- Bienes muebles e inmuebles (0,1%) que corresponde a 1 solicitud sobre: solicitud apoyo traslado de pupitres.







Fuente: Ayudantía General - AYUGE (Gráfica 02).

Desde el II Trimestre 2022 (abril a junio de 2022), III Trimestre de 2022 (julio a septiembre de 2022) y IV Trimestre 2022 (octubre y con corte 30 de noviembre de 2022), el canal más utilizado por la ciudadanía es el Internet sitio web (Ventanilla Única Virtual de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias) con un 49,61% de participación sobre los demás canales, le sigue el correo electrónico con una participación de 47,08% y a su vez continua presencial con un 3,31% de participación.

Adicionalmente es preciso señalar que el canal de atención telefónica en la Oficina de Atención y Orientación Ciudadana OFAOC (nivel estratégico y operacional), también constituye un medio de atención al ciudadano utilizado en forma preferencial por los grupos de valor de la FAC, así: Il Trimestre 2022 (621), Ill Trimestre de 2022 (694) y IV Trimestre 2022 con corte 30 de noviembre de 2022 (236), para un total de **1.551** llamadas de ciudadanos.

Medio de Recepción	Total	Porcentaje
Internet sitio Web	509	49,61%
Correo Electrónico	483	47,08%
Presencial	34	3,31%
Línea Gratuita y Directa	0	0,00%
Internet Redes Sociales	0	0,00%
Internet chat	0	0,00%
Empresa de mensajería	0	0,00%
Fax	0	0,00%
TOTAL	1026	100%

Fuente: Ayudantía General - AYUGE (Cuadro 22)





Análisis de causas y documentación de acciones correctivas de PQRSD

De acuerdo al análisis realizado a la información consolidada en el II Trimestre 2022 (abril a junio de 2022), III Trimestre de 2022 (julio a septiembre de 2022) y IV Trimestre 2022 (octubre y con corte 30 de noviembre de 2022), se tuvo como criterio para la implementación de acciones correctivas y recomendaciones para fortalecer los procesos al interior de la Fuerza y materializar la Política de Servicio al Ciudadano, las PQRSD recepcionadas de manera frecuente por asunto y materia, las cuales guardaban relación principalmente con el canal de atención telefónico, específicamente con el funcionamiento del conmutador.

Se identificaron solicitudes de frecuente radicación por aspectos relacionados con incorporación, sin embargo, verificando la web https://www.fac.mil.co/incorporacion se advierte que toda la información referente a requisitos, valores, carreras o tecnologías convocadas y demás temas relacionados están al alcance de los usuarios.

Se verifican los volantes entregados a la ciudadanía identificando que en su contenido se relaciona al interesado en qué plataformas se encuentra la información disponible. No obstante, se solicita a Dirección de Reclutamiento y Control de Reservas -DIRES, la información para actualizar las preguntas frecuentes en la página web institucional.

7.2 AVANCE PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

La FAC realizó seguimiento al avance de los componentes del Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano FAC 2021, con corte a 30 de agosto de 2022, teniendo como resultado los siguientes porcentajes:

ITEM	COMPONENTE	
1	Gestión del Riesgo de Corrupción-Mapa de Riesgos de Corrupción	85%
2	Estrategia de racionalización de trámites	20%
3	Rendición de cuentas	56%
4	Servicio al Ciudadano	39%
5	Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	50%
6	Iniciativas Adicionales	50%
TOTAL		

Fuente: Inspección General Fuerza Aérea – IGEFA (Cuadro 23)



De acuerdo a lo anterior, se observa que las actividades definidas para la Estrategia Anticorrupción se desarrollaron en su totalidad y de acuerdo con lo planificado, el avance anual acumulado del plan es del 50%, evidenciando así el alto compromiso de los procesos frente a la estrategia anticorrupción de la institución.

Es de resaltar que, en el seguimiento realizado durante el segundo cuatrimestre 2022, se evidenció que la Fuerza tiene plenamente identificados los riesgos de corrupción, los controles, en su mayoría, son confiables y tienen definidos y periodicidad para su ejecución; asimismo; se evidenciaron actividades de manejo y monitoreo de los riesgos que contribuyeron a evitar la ocurrencia de posibles actos de corrupción al interior de la institución. En el periodo evaluado no se presentaron alertas que se convirtieran en denuncias por casos de corrupción.

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción-Mapa de Riesgos de Corrupción- Avance

Las actividades asociadas a la estrategia de gestión del riesgo, como la socialización de la política de riesgos institucional, estructuración del mapa de riesgos de corrupción FAC 2022, monitoreo de riesgos y seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano se están realizando de acuerdo a lo planificado.

Componente 2: Estrategia de racionalización de trámites

Para la presente vigencia, la Fuerza Aérea Colombiana definió en su estrategia, la racionalización del trámite "Expedición concepto(s) técnico de altura para construcciones en inmediaciones de los aeródromos y helipuertos de la Fuerza Pública", se evidencia la existencia del plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite en la herramienta de seguimiento y evaluación Suite Visión Empresarial.

Oceanie 3: Rendición de cuentas

Durante el periodo de seguimiento las actividades fueron realizadas de acuerdo con lo planificado, se evidencia la interacción con los ciudadanos interesados en la gestión de la institución y se resalta la publicación del Informe de presupuesto gastos generales y gastos de inversión, informe de gestión institucional y el resultado de los indicadores de gestión.

Componente 4: Servicio al Ciudadano

Se han realizado campañas de comunicación masiva por medios electrónicos, recordando, trámite y gestión de peticiones a través del Sistema HERMES-PQRSD de la Fuerza Aérea Colombiana. Los funcionarios de la oficina han contribuido directamente con el tema de imagen institucional materializado en la eficacia y oportunidad de las respuestas que se han emitido. Se evidencia de que la institución cuenta con la estructura administrativa y el direccionamiento estratégico necesario para la atención efectiva al ciudadano y por ende fortalecer el relacionamiento con el mismo.



Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

En el periodo evaluado se evidencio la realización de campañas informativas en temas de seguridad de la información, publicación de Información en el Link de Transparencia del portal web institucional, preparación del Framework de Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información y consolidación informe trimestral PQRSD, lo que muestra que la Fuerza cuenta con la infraestructura para garantizar el derecho fundamental de acceso a la información pública.

Componente 6: Iniciativas Adicionales

En el seguimiento se evidencio el desarrollo de actividades el fortalecimiento del programa de sensibilización e interiorización para construir integridad y prevenir la corrupción, sensibilización sobre la importancia de declarar conflicto de intereses, campañas de sensibilización sobre el Código de Ética Militar Aéreo y realización del informe trimestral sobre el Plan de Monitoreo del SIGEP.

7.3 PLANES DE MEJORAMIENTO

En cumplimiento al rol de evaluación y seguimiento asignado a la Inspección General FAC en el Decreto 648 de 2017, a 30 Septiembre de 2022 se efectuó seguimiento trimestral a los planes de mejoramiento evidenciando un cumplimiento del 100% y un avance del **63,16%**, observando que los procesos ejecutan las acciones propuestas en forma oportuna y progresan en el desarrollo de los planes de manera satisfactoria.

PROCESO	AVANCE PLANES MEJORAMIENTO
Direccionamiento Estratégico	59.0%
Inspección Control, Gestión Seguridad Operacional	100,0%
Operaciones Aéreas	62.0%
Gestión de Apoyo	47.0%
Gestión Humana	47.8%

Fuente: Informe Ejecutivo Seguimiento Planes de Mejoramiento – IGEFA (Cuadro 24)

De igual forma, se efectuó seguimiento a las acciones de mejora, derivadas de recomendaciones efectuadas en las inspecciones realizadas y orientadas a fortalecer los procesos y mitigar la materialización de riesgos. Durante el periodo evaluado, se observó cumplimiento satisfactorio de las acciones propuestas por los procesos.

También se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las Auditorias efectuadas por la Contraloría General de la República, informes que se publican en la página web FAC y se reportan en el sistema de rendición de cuentas e informes (SIRECI).

En términos generales, el seguimiento a los planes de mejoramiento y acciones de mejora efectuado por Inspección General, evidencia que los procesos han suscrito los planes de mejoramiento respectivos, previo análisis de las causas que generan los hallazgos, de igual forma, se observa el avance en el cumplimiento de las acciones propuestas en los mencionados planes.